

Homún: el itinerario de lucha de un destino hoy bajo amenaza porcícola.

Publicado en el Portal Mayapoliticón. 27 de febrero de 2018.

Carlos Augusto Evia Cervantes

Los cenotes de Homún y Cuzamá eran escasamente visitados por los espeleobuzos a principios de la década de los 80. En Chunkanán, Cuzamá, sólo había un señor con una plataforma o truck grande que llevaba a los buzos, generalmente comandados por Fernando Rosado Lara, para hacer sus prácticas.

Poco a poco estos paraísos acuáticos fueron conocidos por más personas y el turismo se fue incrementado es una escala inimaginable. Hubo problemas para organizar a los prestadores o guías del servicio. No solo fue entre ellos sino también entre comisarías y municipios, pero lograron ponerse de acuerdo. El turismo seguía incrementándose sin cesar.

Atrás se quedaron los problemas de la quiebra del cultivo del henequén y la gran empresa Cordemex que los dirigentes políticos, con sus extraordinarias aptitudes, llevaron a su extinción. El turismo, basado en los cuerpos de agua y su belleza natural, surgieron como una alternativa que les permitían sobrevivir en su propia tierra.

Los censos estatales elaborados por la Secretaría Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA), consignan que, en la región de Homún, Cuzamá, Tecoh y Hocabá hay cientos de cenotes, todos ellos con evidentes atributos para ser usados como recurso turístico.

El 19 de junio de 2017 Sergio Grosjean publicó en su columna periodística en De Peso, que surgía una grave amenaza para toda la actividad turística de los municipios señalados por la futura instalación de una granja porcícola que ocupará 113 hectáreas y albergaría a 1136 cerdos.

Grosjean, al igual que yo, no estamos en contra del legítimo interés de los hombres de empresas en aumentar sus inversiones y crear fuentes de empleo. Pero en este caso, lo están haciendo en el lugar equivocado y de la manera más inapropiada. Como el dinero generalmente se asocia con el poder, los inversionistas obtuvieron los permisos del Gobierno Federal, del Estado y del Municipio.

El 30 de junio del mismo año, en Milenio Novedades, el titular de SEDUMA declaró, a solicitud de los cenoteros inconformes, que no hay peligro de afectación a los cuerpos de agua, pues los empresarios habían cumplido todos los requisitos para el caso y que se verificaría la normatividad que impone el

gobierno estatal y federal, lo que implica que la granja contará con un sistema de tratamiento de aguas residuales. Además, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), también supervisará que el vertimiento de las aguas acorde a la citada normatividad. La nota no dice que respondieron los inconformes.

El 12 de julio de 2017, Grojean declara al connotado periodista Roberto López Méndez, del Diario Por Esto! que el gran proyecto “El Circuito de Cenotes” corre el riesgo de ser afectado por los efectos de la futura granja porcícola. Agrega López Méndez que el presidente municipal ya canceló los permisos de uso de suelo para esa granja.

A partir del 7 de julio del mismo año, el corresponsal del Por Esto! en Homún, Silverio Dzul Chan, empezó a publicar unas notas muy precisas en las señala de qué partes del mundo vienen los turistas a disfrutar de las aguas de estos maravillosos cenotes. Estos turistas al saber del problema que aqueja al pueblo rechazan la idea de que se establezca una empresa que tarde o temprano podría contaminar los cenotes y arruinar esta nueva opción laboral de la gente del pueblo.

El 14 de agosto de 2017, la reportera Verónica Martínez, del Diario Por Esto! informó que un grupo de 14 inversionistas, ajenos a Homún, pretender construir una granja porcícola de 45 mil cerdos en un área de 100 hectáreas. Estas personas conformaron una empresa denominada Producción Alimentaria Porcícola SPR de RL CV.

Comentario mío: por los nombres, apellidos y ocupación se nota la alcurnia de estos nuevos porcicultores. La nota continúa y dice que los inversionistas ya obtuvieron, desde hace cinco meses, la autorización del alcalde de Homún, Sr. Enrique Echeverría Chan. Sin embargo, el alcalde dijo revocó el permiso desde el 7 de julio de 2017, por la molestia y preocupación del pueblo.

Nuevamente Verónica García trata el asunto en la nota del día 16 del mismo mes y año, y dio cuenta pormenorizada de cuanta inversión ya se realizó en los paradores turísticos, no menos de 25, para poder atender al turismo como se debe. Las inversiones son en parte por empresas de Mérida y por parte del municipio, de sociedad locales. Hasta el día de esta nota, seguía la construcción de la susodicha granja.

De acuerdo con información recabada por mi parte, la afluencia turística a los cenotes ya rebasó a la de las playas, solo es superada por el número de personas que van a los sitios arqueológicos.

Al día siguiente de la nota anterior, el día 17, Verónica Martínez, informa que el alcalde de Homún contestó a la demanda que le hizo la empresa porcícola por haberle revocado el permiso. Los argumentos básicos del alcalde son: que Homún es una zona protegida y que la empresa no presentó un documento denominado “Manifestación de Impacto Ambiental” y que emite la SEDUMA. Sin embargo, la construcción de la enorme granja sigue, dijo Martínez. Este mismo día 17 de agosto, en otra nota del Por Esto! se da a conocer que hubo una reunión en un lugar de Homún para presionar al alcalde y diera a conocer la respuesta por escrito de la revocación del permiso y la respuesta a la demanda de la empresa.

Estas reuniones y acciones realizadas por un gran número de personas vinculadas a la actividad turística es una evidencia de la preocupación que está causando el hecho que una empresa ajena a Homún quiera instalarse sin importarle el punto de vista del pueblo. Mientras que los grandes inversionistas pueden ir con su capital a un lugar más apropiado, los habitantes de este municipio sólo tienen esta alternativa para sobrevivir. No pueden llevar los cenotes a otro sitio.

Quien firma como Tuuskeep Karpeschak, en multicitado Por Esto!, dice algún muy interesante en su nota del 17 de agosto de 2017. Comenta que ahora dicen los chiqueros o granjas porcícolas modernas ya no contaminan como antes; sin embargo, dada la corrupción imperante en el país entero, cuando alguna empresa empieza a contaminar, las autoridades se hacen de la vista gorda y como siempre, los habitantes de las comunidades resultan afectados.

Muy bueno ese comentario, porque ahí tenemos el ejemplo de las empresas mineras que empezaron cumpliendo la normatividad pero cuando sus equipos fallaron, contaminaron los ríos Bacanuchi y Sonora, en el Estado del mismo nombre, de los cuales los habitantes de las comunidades aledañas obtenían sus alimentos. Mientras se demanda a la empresa y ésta hace caso, puede tardar años. Hay que acordarse de la granja porcícola de la comisaría de Dzityá, en Mérida, que contaminó un cenote cercano donde vertía sus desechos. A pesar de múltiples denuncias tardó décadas en resolver el problema. Para entonces el cenote ya estaba arruinado.

El mismo Tuuskeep Karpeschak dice que los campesinos de Homún le reclamaron al titular de SEDUMA que cuando se creó la reserva ecológica que comprende al anillo de cenotes, que él les recomendó que lo cuidaran y evitaran su contaminación. Sin embargo, ahora autorizó a esta empresa a instalarse en el corazón de la reserva.

A pesar de que el alcalde dijo que desautorizó a la empresa, parece que no fue así porque en la nota de Verónica Martínez del día 19 de este tormentoso mes y año, 2 de las 14 cooperativas, se ampararon ante la acción del alcalde Echeverría, basadas en el hecho de no haber consultado al pueblo sobre los planes de la empresa de instalarse en Homún. De paso, los cenoteros también demandarán a la empresa porcícola por delitos federales ambientales.

De nuevo, el 25 de agosto de 2017, Verónica Martínez presenta una entrevista hecha a Armando Yamá Cabrera, directivo de una agencia de turismo y éste señala que hay un verdadero auge en la actividad por los cenotes de Homún. Si se instala la granja puede que los turistas dejen de ir a tales sitios por el temor de bañarse con desechos fecales de cerdos.

El día 30 de septiembre se publicó otra nota de Martínez, en la que señala que los cenoteros de Homún organizaron una reunión (día 29) en invitaron a los delegados estatales de la SEMARNAT, de PROFECO, del CONAGUA y del INAH así como al titular de SEDUMA y a los dueños de la granja porcícola, para dialogar con ellos. No se presentó ninguno. Allí mismo decidieron los cenoteros hacer una consulta pública el día 8 de octubre de 2017. El resultado de esta consulta fue avasallante, no quieren la granja.

El investigador de la UNAM, Dr. Rodrigo Llanes Salazar, publicó el día 2 de octubre de 2017 en el Diario de Yucatán, una editorial en donde sustenta con datos firmes cuanta gente depende del sector terciario (turismo, comercio y otros) en Homún, un 47.99 %. Cita el Decreto 117 que creó la Reserva Estatal Geohidrológica del Anillo de Cenotes” y explica cómo el hecho de haber autorizado la instalación de la granja porcícola contradice al Decreto emitido por el mismo gobierno.

El incansable Silverio Dzul, hizo 6 reportajes entre el 17 de noviembre de 2017 al 15 de febrero de 2018 en donde informa cuanta gente llega a los cenotes y de lugares. A todos los que le comenta sobre la problemática que están viviendo las mujeres y los hombres sobre lo que se ha planteado en este escrito, todos le respondieron que es totalmente inadecuado poner una empresa de este tipo en un lugar donde vienen miles de turistas a bañarse.

Finalmente, hace unos días, Edgar Rodríguez Cimé, hizo un amplio comentario sobre la visita que le hizo un grupo de cenoteros al titular de la SEDUMA en su oficina y cómo una mujer valiente lo encaró y reclamó su actuación como funcionario de esa dependencia. Como escritor y luchador social Rodríguez Cimé apoyó la causa del pueblo de Homún al igual como lo han hecho Sergio Grosjean y Rodrigo Llanes.

Conclusiones

Es triste ver que sigue existiendo un desprecio hacia la opinión fundada de las mujeres y hombres que viven en el medio rural cuya única posibilidad de luchar por sus derechos es la palabra y el argumento.

Es indignante ver que los funcionarios de las dependencias gubernamentales encargadas de resolver los problemas de la gente se sometan al poder económico y se escuden en el argumento de que se han cumplido los requisitos por parte, en este caso, de los inversionistas porcícolas.

El pueblo de Homún se ha unido en torno a este problema y estoy seguro que no van a dejarse vencer fácilmente. Su medio de vida está en juego. No están tratando de aumentar su riqueza, sino que están luchando de sobrevivir.

Cuidado, puede desatarse la violencia como sucedió en el caso del cenote X Keken y Samulá en Dzitnup, hace algunos años o como sucedió en Cocoyol y la Estrella en Chemax.

Si logran instalar la granja y posteriormente empieza la contaminación, los responsables de la tragedia tienen nombres y apellidos, pues los valientes reporteros del Por Esto! Verónica Martínez y Silverio Dzul Chan los han consignado una y otra vez en sus notas. Entre campesinos, reporteros y escritores de la prensa se está escribiendo la historia de este caso. Que los funcionarios no le apuesten al olvido. Algún día tendrán que responder por sus dichos y actos.